

Guayaquil, 5 de Agosto del 2003

Señores.

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE OCULOS CIA.LTDA.**

Ciudad.

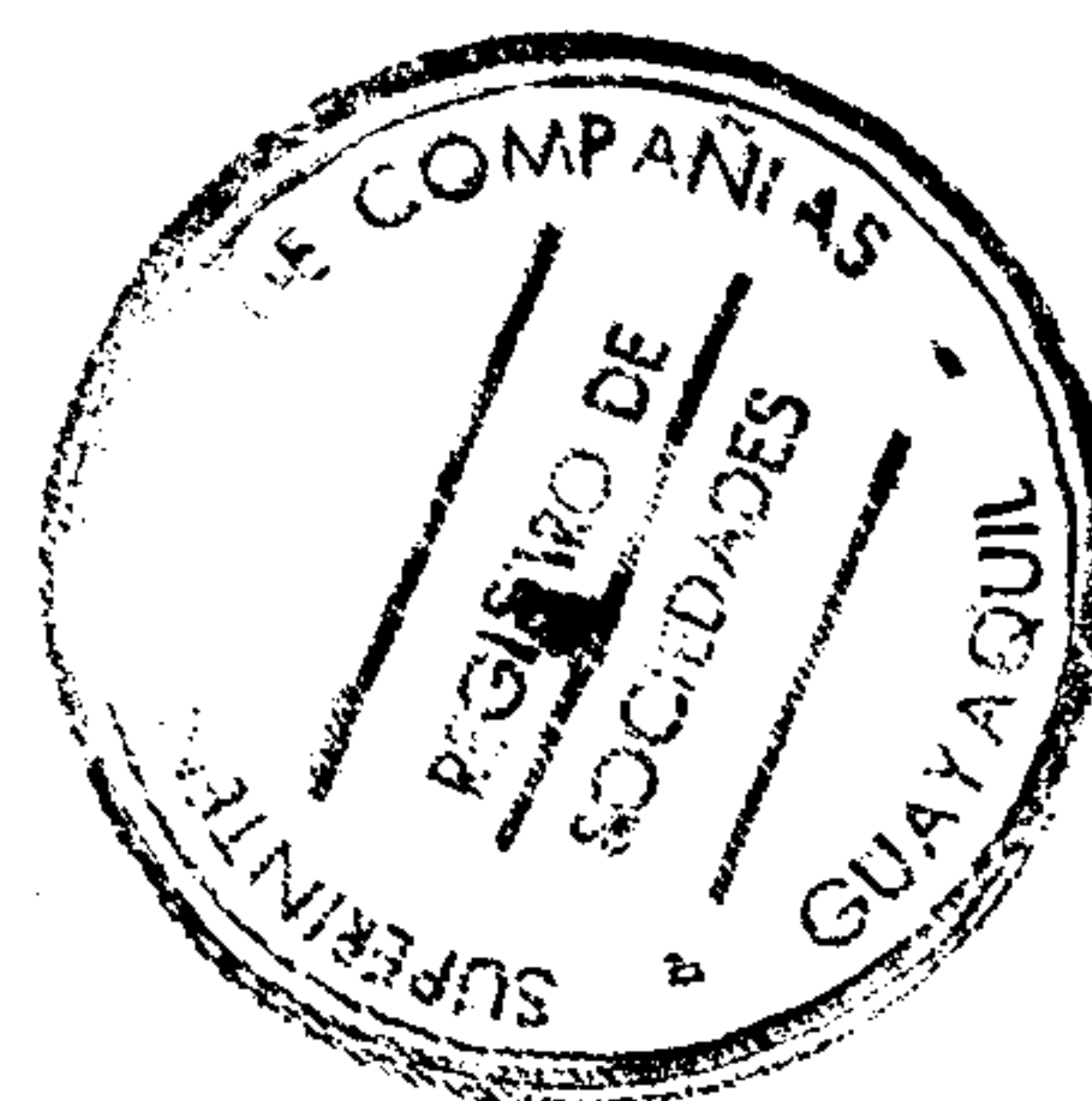
De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Cía; correspondiente al Ejercicio Económico 2002.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad que la de comercialización de marcos de lentes y otros productos afines a los servicios optométricos por así haberlo dispuesto los Señores Socios.
2. Por consiguiente las metas y los Objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
4. Dada la estructura privada de la Compañía no se han suscitado aspectos administrativos, Laborales y Legales durante el Ejercicio Económico de 2002.
5. Al hacer el análisis de los aspectos operacionales relacionados con Producción y Comercialización comparados con el Ejercicio Económico anterior, puedo indicar que nuestros artículos han obtenido un incremento en nuestras ventas, y a su vez ha habido un incremento en nuestras compras y gastos esto significa que han habido mayores Ingresos que Egresos, esto a ocasionado una utilidad pequeña.
6. Al hacer un análisis del Estado Financiero comparado con el Ejercicio Económico 2002-2001 debo indicar que la Compañía tiene poco movimiento Económico las mayorías de las cuentas se encuentran igual al anterior y el Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una utilidad del Presente Ejercicio 2002.
7. Las Utilidades del Presente Ejercicio será enviado a una cuenta de Utilidades no Distribuidas hasta que los Señores Socios dispongan su distribución.
8. Mi recomendación es seguir aumentando nuestras ventas en las diferentes líneas que tenemos y a su vez reducir los Gastos, para que la Compañía genere una mejor rentabilidad.

Atentamente,


Sr. Eduardo Torres Murriagui
GERENTE



28 AGO. 2003